



(GSF)

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

El Indecopi realiza operativos junto a otras entidades con el fin de proteger los derechos de autor de los organizadores de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos - Lima 2019

Con la finalidad de evitar la comercialización de productos que infrinjan los derechos de autor registrados por el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos, el Indecopi, a través de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF), inició diferentes operativos en la ciudad de Lima.

Así, el día de hoy, en un operativo conjunto con la Municipalidad Distrital de Miraflores (<https://bit.ly/310p7Xv>), fueron inspeccionados distintos establecimientos comerciales de dicho distrito, en los cuales se venía comercializando diferentes productos como tazas, *stickers* y muñecos, que reproducían el logo de los Juegos Panamericanos y Panamericanos Lima 2019, así como la figura de la mascota del encuentro deportivo 'Milko', sin tener la licencia respectiva.

En ese sentido, la GSF levantó las respectivas actas de inspección, dejando constancia de la comercialización no autorizada de dichos productos. Cabe precisar que la información recabada será remitida a la Comisión de Derecho de Autor del Indecopi a fin de que adopte las acciones correspondientes.

Por su parte, la Municipalidad Distrital de Miraflores, en el ámbito de sus competencias clausuró los locales intervenidos debido a que no contaban con las medidas de seguridad suficientes para poder desarrollar sus actividades.

Es preciso resaltar que la GSF del Indecopi continuará con estos operativos inopinados (sin aviso previo) en los distintos distritos de Lima, a fin de evitar la comercialización no autorizada de las obras registradas a favor del 'Proyecto especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos'.

Asimismo, como parte de estas acciones el Indecopi estará presente el día de la inauguración en el Estadio Nacional, y de este modo asegurar el respeto de los derechos de autor.

Recomendaciones

Cabe recordar que, considerando la importancia de estos eventos deportivos, el Indecopi puso a disposición de la ciudadanía una guía informativa (<https://bit.ly/2KscBf2>) con recomendaciones para consumidores y proveedores de productos y servicios que serán más demandados como: servicios turísticos, transporte, restaurantes, entre otros. También ofrece recomendaciones para una adecuada atención de las personas con discapacidad, con igualdad y respeto.

Lima, 24 de julio de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

